PAGO No.	**PERIODO A PAGAR**	**DEL 01 AL 30 DE MAYO**	**FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME**	**DD**	**MM**	**AA**
3				04	06	2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	Héctor Gustavo Monroy Cadavid	**No. Identificación C.C o C.E**	1049627240	**Contrato No.** CO1.PCCNTR.6112861
Fecha inicio	20 de marzo de 2024	**Fecha Final**	19 de agosto de 2024	
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales en asuntos jurídicos relacionados con la planeación del sector eléctrico, la asignación de capacidad de transporte y demás procesos administrativos de competencia de la Subdirección de Energía Eléctrica, y lo que de ello se derive.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PERIODO REPORTADO (Relacionar el link de evidencias)**
1	Gestionar las solicitudes de asignación de capacidad de transporte, cambios de FPO, recursos de reposición y demás asuntos y proyectar sus respuestas según le sean asignadas, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces.	1. Proyección de respuesta a solicitud de FPO La orquídea (radicado 20241110073772) https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 2. Proyección de respuesta a solicitud de FPO Alpha (radicado 20241110082032) https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 3. Proyección de respuesta a solicitud de FPO Nobsa (radicado 20241300069332, 4. 20241300069342 y 20241300069192) https://drive.google.com/drive/folders/1e-

		0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 5. Proyección de respuesta a solicitud de FPO Betha (radicado 20241110082032) https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 6. Proyección de Resolución por la cual se aprueba la ampliación temporal de capacidad de transporte y/o entrega de excedentes allegada a la Subdirección con memorando 20241520026223 https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 7. Proyección de Resolución por la cual se aprueba la ampliación temporal de capacidad de transporte y/o entrega de excedentes allegada a la Subdirección mediante memorando 20241520028113 https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 8. Proyección de respuesta a recurso de reposición 20231110040902 https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 9. Proyección de respuesta a recurso de reposición 20231540026431 https://drive.google.com/drive/folders/1e-

		0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 10. Proyección de respuesta a recurso de reposición 20231540023051 https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 11. Proyección de respuesta a recurso de reposición 20231540027391 https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 12. Proyección de respuesta a recurso de reposición 20231540025351 https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 13. Proyección de respuesta a recurso de reposición 20231540024191 https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link
2	Apoyar jurídicamente el procedimiento administrativo definido para la liberación de capacidad de transporte y proyectar los actos administrativos asociados, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces	No se asignaron actividades en este periodo
3	Gestionar las solicitudes de cambios de titular de los proyectos con asignación de capacidad, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces.	No se asignaron actividades en este periodo

4	Proyectar respuestas en ejercicio del derecho de petición y a consultas relativas a la implementación de la resolución CREG 075 de 2021, en articulación con la Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces.	1. Proyección de respuesta a derecho de petición 20241110044812. https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link 2. Proyección de respuesta a derecho de petición 20231300193722 y 20241300055202. https://drive.google.com/drive/folders/1e-0ot52wqeVIqOA1pFvMjGcFaSyo4X5M?usp=drive_link
5	Apoyar la gestión de las bases de datos de seguimiento y control de las solicitudes de asignación de capacidad a efectos de las acciones jurídicas asociadas	1. Diligenciar información en las bases de datos de la Subdirección de Energía y de la Oficina Jurídica de la UPME, respecto de los radicados gestionados.
6	Participar en los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección que adelante la Entidad, en especial, las de la Subdirección de Energía Eléctrica.	No se asignaron actividades en este periodo
7	Elaborar informes y documentos de seguimiento de proyectos que solicitan asignación de capacidad de transporte en el SIN.	No se asignaron actividades en este periodo
8	Suscribir en conjunto con su supervisor o quien éste delegue el plan de trabajo y el cronograma de actividades a realizarse en el periodo, en el que se incluyan las actividades a realizar con ocasión	No se asignaron actividades en este periodo

	de las obligaciones previstas en el contrato.	
9	Cumplir a cabalidad con el plan de trabajo acordado con el supervisor o quien este delegue.	1. Se cumplió a cabalidad con el plan de trabajo acordado con el supervisor.
10	Cumplir las demás obligaciones asignadas relacionadas con el objeto del contrato.	1. Asistencia y reuniones de seguimiento de la Oficina Asesora Jurídica los días 06, 15, 17, 20 y 28 de 2024.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Me permito declarar bajo la gravedad de juramento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 y el Parágrafo 2 del artículo 108 del Estatuto Tributario, que el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social se realizó teniendo en cuenta el valor del 40% (IBC) de los ingresos percibidos por el contrato de prestación de servicios número CO1.PCCNTR.6112861, suscrito con la UPME. Se anexa planilla de pago de seguridad social número 1063335590 correspondiente al mayo de 2024.	

NOTAS: Una vez radicada la cuenta de cobro del mes respectivo en la entidad, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe de actividades, el certificado de cumplimiento debidamente firmado, junto con la planilla de pago de seguridad social y demás anexos de la cuenta cobro radicados.

Lo anterior, con el lleno de requisitos de la circular interna del trámite de pagos de la UPME, vigente al momento de la radicación.

CONTRATISTA	
FIRMA	 **Nombre: Héctor Gustavo Monroy Cadavid** **CC: 1.049.627.240 de Tunja**